HN/4809


# EL ECO DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

**Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.**

AÑO I

ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
**Cerería, n.° 12.**
No se devuelven los originales, ni se publicarán artículos que no vengan firmados.

TALAVERA DE LA REINA
10 DE DICIEMBRE DE 1911.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**
EN TALAVERA un trimestre. . . . 0,75 pesetas.
EN PROVINCIAS un ídem. . . . . 1.00 »
**Número suelto 10 céntimos.**
ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

NÚM. 15.


## Deber de los Republicanos.

### CAMPAÑA NECESARIA

Los republicanos de Talavera debemos secundar ¿y cómo no? la campaña de protesta que los de Madrid y otras grandes capitales van á emprender ó mejor dicho han emprendido contra los desaciertos y arbitrariedades del Gobierno que preside el exdemócrata señor Canalejas.

Aquí debemos protestar contra la conducta censurable y antiliberal del Gobierno, seguida por éste, desde el verano último con la aprobación completamente sospechosa de Maura, Cierva y demás cofrades de la comunidad neocatólica; aquí debemos protestar contra el caciquismo nefasto y antidiluviano que nos trae de cabeza desde tiempo inmemorial á ciencia y paciencia de esos gobernantes que se llaman demócratas y de algunas personalidades muy afectas á Talavera protectoras desde sus altos sitiales de todas las combinaciones absurdas y ruinosas que fragua la camarilla negra de esta población; aquí por último debemos protestar contra la desastrosa labor de la mayoría liberal-beruetista de nuestro Municipio que ha confeccionado á capricho unos anodinos presupuestos que dicen más que nada de pasiones personales, odios políticos, instintos de *statuquo* y rutinas de política de campanario. Contra todo esto debemos protestar los republicanos en todas partes y por todos los medios. En las tertulias, en los Casinos, en privado, en público, en periódicos, en hojas sueltas, en mitins y en conferencias.

Los republicanos debemos emprender una nueva era de acción local y de propaganda. Llamarse republicano sólo para que sepan ó crean que uno lo es y no hacer nada en consonancia con nuestro deber de oposición ruda y abierta, en las actuales circunstancias, á todo lo creado bajo el amparo de unos gobiernos á cual peores y de un fanatismo vaticanista que inspira á España todas las antipatías porque es el causante de su atraso, de su miseria y de su analfabetismo, se me antoja ridículo y hasta traidor. Hoy el republicano ha de ser un hombre de batalla, de ímpetus y de actividad. Debemos empezar una serie de conferencias de propaganda republicana y decir algo en la Casa del Pueblo, en un Teatro, en cualquier otro sitio público; organizar un mitin al que de seguro vendrían lo digo por que lo sé, los primatos del Partido republicano, entre ellos el Sr. Lerroux, y después tender nuestra vista á muchísimos pueblos del distrito que están asqueados por demás de la tiranía de los caciques de tanda, que no les han ocasionado beneficio alguno, sino luchas fratricidas y campañas personales de particularísimo interés. El partido republicano debe ir á Navamorcuende y hacerse eco de las quejas justificadas de aquel pueblo contra las arbitrariedades del caciquismo; debe ir á Velada, campo de rudos y enconados combates de odio personal, donde la misma política caciquil que á todos nos ha aturdido antes, tiene muy hondas raíces, debemos ir á donde las aspiraciones populares clamen justicia y donde se deseen hombres de buena fé y de abnegación que pregonen los desafueros y busquen los remedios á todas las villanías.

El pueblo de Talavera es eminentemente republicano. Esto bien lo saben los más caracterizados monárquicos de casa y boca de la localidad, puesto que si no explotaran la miseria del pobre todos estarían en sus casas sin ningún cargo municipal y por lo mismo los que representamos á ese pueblo republicano debemos animarle con nuestras actitudes decididas y altruistas, guiándole por el camino de su reivindicación justa. Todos los republicanos ó mejor dicho todos los elementos directores de los republicanos de Talavera debemos acordar sin pérdida de tiempo un plan de conducta y organizar para enseguida el comienzo de una enérgica campaña que aquí localmente considerada, ya digo, debe ir contra los caciques, contra el nepotismo municipal y contra la ajesuitante labor de los frailes de hábito y de levita que tanto abundan, más éstos aún, que aquéllos.

Creo que los Sres. López Parra, Luengo, Olmedo, Uzquiano, Puerta, Valdés, Gómez Pérez, etc., estarán completamente de acuerdo con estas mis exhortaciones y por lo tanto ya no hay que hacer otra cosa sino poner manos á la obra y acometer briosos esa empresa digna, que es la empresa de protestar contra todo lo podrido, viejo é inutil que nos rodea, ahogándonos entre miasmas de inmoralidades y de fariseismos. Así llegaremos más tarde ó más temprano al imperio de la razón, del talento y de la fraternidad hoy postergados por la cuquería, la ignorancia y los intereses personales.

MANUEL GINESTAL.

---

DE LA INFANTA EULALIA

## "Al hilo de la vida,,

### La independencia completa de la mujer

*He aquí el capítulo que ha motivado este formidable escándalo.*

A estas preguntas terminantes: «¿Por qué el hombre se concede así mismo el derecho á vivir á su antojo? ¿Por qué la mujer ha de someterse á un código de moral prohibitiva?» los hombres responden que en una unión legítima es preciso, ante todo, evitar el adulterio é impedir que la mujer haga entrar un bastardo en el hogar conyugal.

Esta objección sólo responde á un punto particular que se refiere esencialmente á las mujeres casadas.

En lo qué concierne á las mujeres «libres», ¿que razón las puede condenar á no gozar en todo y por completo, como lo hacen los hombres, de una independencia total?

«La vida de la mujer, lo mismo que la del hombre—ha dicho Miramónt—, es una evolución armoniosa que desenvuelve todas sus fases y que agota así la sucesión de las formas y de los aspectos de la existencia. Hija, madre y abuela, soñadora, valerosa y reflexiva, la mujer, como el hombre, se transforma muchas veces en el curso de la vida y progresa siempre.»

Par el hecho mismo de la evolución de las sociedades, gracias al acarreo de los esfuerzos comunes en el combate de la vida, y merced también á una educación racional, está probado desde hace mucho tiempo que la mujer no es un ser inferior sólo apta para propagar la especie.

Felizmente, estamos ya lejos de las teorías de Schopenhauer, según las cuales la mujer padece miopía intelectual, es pueril, fútil, superficial é interior al hombre en lo que atañe á la equidad, la rectitud y la probidad escrupolosa; carece de buen sentido y de reflexión, y es incapaz de todo acto desinteresado.

Si el rasgo característico de la mujer consiste en haber sido destinada por la Naturaleza á ser madre, no por ello es menos cierto que por delicada que sea su epidermis y viva su impresionabilidad, su inteligencia comprende con prontitud los detalles y su cerebro es, esencialmente, también dispuesto como el del hombre.

La inferioridad aparente de la mujer consiste en que vive oprimida por las leyes y maltratada por los moralistas.

Lo cierto es que el hombre, en su afán de conservar la supremacia que quiso arrogarse, no encuentra jamás agradable en su casa la presencia de una mujer valiente y libre. No quiere admitir la igualdad entre dos seres que tienen las mismas necesidades y los mismos derechos. Lo que desean los hombres es que vivan las mujeres reducidas á los vulgares anhelos del hogar, dejándoles gozar tranquilos sus derechos viriles.

Los partidarios del feminismo absoluto no encuentran diferencias biológicas entre el hombre y la mujer que justifiquen diferencias sociales.

Sin ir tan lejos, debieran las mujeres, sin apartar de la moral sus ojos, conservar su nativa independencia y desarrollar la instintiva energía de sus facultades personales.

Desgraciadamente, sin resultado, les ha hecho observar un escritor modernista: «Atenidas al resultado de la realidad, bella en apariencia, pero brutal en el fondo; mantenidas dentro de una dependencia moral más nefasta aún que la exacerbación psíquica, no suprimiendo el yugo maternal sino para aceptar el conyugal; preparadas únicamente para el matrimonio, que os transforma súbitamente de hijas en esposas y de esposas en madres; cultivadas dentro de todos los prejuicios, impedidas en el desenvolvimiento de vuestra personalidad, sacrificadas de antemano, las mujeres no pueden desarrollarse normalmente, haciéndolo sujetas á un ideal que trazó quizá una conciencia obscura. Y como las conveniencias sociales impiden consecución del ideal femenino, vienen los sueños noveleros sugeridos en las lecturas, viene el descontento hacia una vida que se aceptó por timidez ó por ignorancia, vienen, como compensación, las quimeras y se produce entonces el tipo de las incomprendidas.»

Yo siento temor al decir que después de muchos siglos los hombres han ahogado las más bellas cualidades de la mujer, que son el ardimiento y la presencia de espíritu llegando ellas mismas á persuadirse de que tales condiciones, nada femeninas, constituyen graves defectos en quienes las reunen.

Si la ternura es la más bella cualidad femenina, es preciso reconocer que la ternura verdadera encuéntrase particularmente en las mujeres valerosas y fuertes de espíritu. La aceptación de la servidumbre no ternura verdadera; no es, por ejemplo, la que influye en la concepción y ejecución de las obras de arte; la que anima las acciones nobles; la que produce efectos maravillosos en todos los peldaños de la escala social.

Después de largos años, en muchos paises lo atención de los pensadores se ha detenido en el estudio de la libertad femenina pero se han equivocado en casos frecuentes. Para un Stuart Mill hay infinitos filósofos al estilo de Nietzsche. Mas las ideas progresan en los ambientes de ciencia y de estudio, y el socialismo racional, hoy en marcha, llevará á la liberación la mujer.

Escudriñando en tiempos antiguos, se ha descubierto que muchas razas primitivas cultivan en la mujer su fuerza física, su belleza natural, procurando una selección que dió por resultado el advenimiento de un tipo ideal femenino.

Mientras la mujer sea, como es actualmente *propiedad* del hombre, esclava, destinada á trabajos penosos y obscuros, el desenvolvimiento de las razas seguirá detenido, cesando la acción saludable de una selección operada por la mujer libre en otros tiempos.

Dentro de una sociedad nueva, sometida á una gran educación moral, la mujer recobrará su libertad completa, y la pujanza de un noble ideal femenino podrá preparar el advenimiento de razas jóvenes, vigorosas y fuertes.»

---

## Nuevo conflicto.

Gravísimos son todos ó la mayor parte de los asuntos que afectan á la buena administración de nuestro país, y singularmente los que se refieren á los servicios públicos, por lo mismo que están internamente ligados con el magno problema de las subsistencias y del mejoramiento de las clases proletarias.

Antes que pensar en aventuras de dudosos resultados debe preocupar á nuestros gobernantes el fomento de nuestra agri-

Biblioteca Nacional de España

cultura, de las decaidas industrias y del comercio que constituyen las fuentes principales de la riqueza de España; debe aumentar las vias de comunicación y en una palabra atender á cuantas obras esten proyectadas y acordada su ejecución; sobre todo si han sido objeto de contratos administrativos y se han considerado como de urgente necesidad y utilidad.

Es de todos conocido que estas obras son subastadas luego de haberse llenado los requisitos que para cada una de ellas exigen las leyes que las regulan y que con sujeción á los contratos que celebra el Estado con los concesionarios ó rematadores deben ejecutarse, obedeciendo el pago de los precios estipulados á las certificaciones facultativas de buena obra y á las cantidades señaladas en los presupuestos de cada año. Claro es que todas ellas están taxativamente marcadas así como el tiempo de su ejecución y pago; y en su virtud que el Estado no puede alegar en el incumplimiento de sus obligaciones excusa ni pretexto alguno.

Si la buena fe es norma de todos los contratos de caracter civil, ha de ser doblemente obligatorio cuando el Estado aparece como una de las partes contratantes.

Pero esto que es evidente en la teoría no lo es en la práctica, por lo menos en esta desgraciada nación en la que, lo anómalo, es no pocas veces fatal consecuencia de su desastrosa administración: díganlo sino los Contratistas de obras públicas que después de infinitas reclamaciones hechas al Ministerio del ramo y de haber reconocido éste la justicia de sus pretensiones, por el abandono en que los tiene la Administración se verán obligados, según nos dicen, á pedir la rescisión de sus contratos ó á paralizar las obras, quedando en uno y otro caso sin trabajo, más de doscientos sesenta mil obreros y sumidas en la miseria otras tantas familias; con derecho como es consiguiente al abono de las obras ejecutadas, y á la devolución de la fianza prestada é intereses correspondientes.

Inutil ha sido para conjurar el conflicto que se avecina la Real disposición dictada por el Ministerio de Fomento en 29 de Septiembre último.

Las certificaciones de buena obra expedidas, estan sin satisfacer desde el mes de Abril inclusive y los contratistas que han puesto singular empeño en cumplir con toda exactitud los compromisos contraídos prosiguiendo sin interrupción los trabajos subastados, han aventurado en ellos sus capitales y no pocos las garantías de su crédito personal; siendo hoy irrisoria, para compensar el perjuicio sufrido, la citada Real Orden, toda vez que solo les confiere el derecho de poder endosar las certificacaciones de las obras ejecutadas: y para hacerlas efectivas exige el Banco de España una operación de crédito personal garantizada con una letra á noventa días, más sin que el importe del anticipo sea proporcional al valor de la certificación, sino al crédito que merezcan las firmas que afiancen la operación. Sin que atenue la gravedad del caso, la solución propuesta últimamente por el Banco de conceder á las certificaciones el valor del 60 por 100 de su importe, quedándose con ellas en propiedad ya que el endoso se la trasmite sin limitación; todo ello sin prescindir de la operación del crédito personal que debe ser base del anticipo y reguladora de su importancia.

Contra estas absolutas determinaciones del Banco, han sido inútiles las gestiones del Ministro de Fomento ¡que tal es la omnipotencia de este poderoso establecimiento de crédito!

Mas decendamos á la realidad dejando á un lado la famosa Real Orden que da derecho á endosar las certificaciones. ¿No estan consignados en los presupuestos de cada año y en el presente caso en el ramo de Fomento las cantidades que han de invertirse en el pago de las obras presupuestadas? ¿Como no se satisfacen éstas con sujeción al pliego de condiciones de las subastas? ¿Se ha invertido en otras atenciones del Estado?

En este caso era necesario que estuviera justificado por una transferencia y esto es lo que hasta ahora desconocen, según parece, los señores contratistas. Hagan luz en este asunto preparando los interesados cuantos antecedentes sean necesarios, é interpelando al Gobierno, cuando reanuden las Cortes sus trabajos: en la seguridad de que sin necesidad de endosos ni transmisiones de los certificados facultativos, lograran cobrar los contratistas las cantidades que el Estado les adeuda; pero no apelen nunca á la suspensión de las obras porque con esta determinación en estas circunstancias y en estos crudos días de invierno, solo consiguirían agravar la situación precaria de las clases menesterosas *sumiéndolas*, según el propio informe de la Comisión gestora nombrada por la Asamblea de Contratistas de España, *en la miseria y en la desesperación*, cuando es por ahora reconocida su impotencia para remediarlas.

Estresacamos del artículo de fondo de *El País* correspondiente al viernes último.

CUESTIÓN CATALANA

## LA MANCOMUNIDAD

Sin haberse resuelto dónde han de hacerse las oposiciones á notarías, viene á Madrid una Comisión catalana á gestionar del Estado el reconocimiento de la Mancomunidad de las cuatro provincias, base de la región y primer paso para el total reconocimiento de la personalidad de Cataluña.

¿Qué quieren las cuatro provincias catalanas? Quieren constituirse hoy en una casi región, para ser, de hecho, mañana un Estado, federado con el español.

Para el sostenimiento de la Mancomunidad se apela á las funciones que enajene en ella el Estado central (obras de puertos y tributos, cobranza de contribuciones, etcétera) y á lo que den las cuatro provincias.

A nosotros no nos asusta, antes lo creemos conveniente, la reconstitución federativa de España; nos inspira poca simpatía y alguna desconfianza el proceder jesuítico, tortuoso, que ya descubrimos en el proyecto de Administración local, que contenía mucho bueno, echado á perder por el voto corporativo, la tutela, los dos alcaldes y esto de las Mancomunidades, habilidad de la Liga regionalista, que siempre se ha pasado de lista.

La República federal, la reconstitución de las regiones, la autonomía regional, la verdadera autonomía, con toda su amplitud, no tienen nada de temibles.

Saludaremos y nos adheriremos á los liberales, á los republicanos que piden con franqueza catalana, no con rastrería hipócrita, la autonomía individual (derechos del hombre y del ciudadano, anteriores y superiores á toda ley y á la soberanía nacional) y la autonomía municipal y la autonomía regional, con Cortes, con legislación, con Estado catalán. Pero vemos con recelo que se pretende del Estado un privilegio parecido á los que lleva al Arancel el famoso Fomento de la Miseria Nacional, para que la plutocracia y el clericalismo sean autónomos en su Mancomunidad y en sus Comunidades, á costa de la autonomía individual (libertades de conciencia, de pensamiento, de palabra, de Prensa, de reunión, de asociación, etc.) y de la autonomía municipal, sin las cuales no queremos ni oir hablar de autonomías regionales.

En este propósito vemos la misma falacia que en el proyecto de Maura. Por esto, aunque simpaticemos con el fondo y aun con el ideal remoto, vemos con recelo la petición.

Quedan apuntadas estas declaraciones del colega republicano, y señaladas las aspiraciones de la Mancomunidad; en nuestro próximo editorial los estudiaremos con el debido detenimiento.

## ¿.....?

I

*Carta de Maruja á Julio, que á raíz de la separación marcha á América y «rompe» con Maruja.*

11-6-910...

*Julio:* Tu carta me ha hecho llorar mucho, dices en ella que no puedes quererme por que estás loco... ¡que no puedes quererme!... tu ya no te acuerdas de otros días de otras fechas... yo sí.

Deshojaba yo una tarde, muchas flores, muchas... para preguntarles ¿sí ó nó? ¿Me quiere? ¿No me quiere?... y las flores, con una terquedad enorme, respondían ¡No, no, no! Y yo nerviosa arrancaba aquella hojita que parecía una lengua que de mí se burlaba... y tu te reías, reías siempre, y enlazando tus manos con las mías me robaste un beso... y me dijistes ¡Escucha, escucha este chasquido...! ¿Ves...? ¡dice que sí, que si te quiero...! Y las flores mecidas por el aire parecían que también decían con su cabeceo... ¡sí, sí te quiere...! ¡Como mentías tú, como hacía el aire, mentir á las flores!

Pero todo pasó, ya no te acuerdas; la distancia enorme que nos separa te hace ser más franco... y en tu carta dices cosas que de estar aquí, ante mí, no te atreverías á decir.

Tu lo quieres, sea, pero sí en tu loco peregrinear por esas tierras, algún día te encuentras falto de amor y amparo; que tu alma de soñador... ó de loco... se acuerde de que aquí en este pueblecito hay otra alma que á pesar del latigazo de tu carta, busca... espera...

Recibe el corazón de la que te ha querido y te quiere.

MARUJA.

De *Julio á Maruja.*

Buenos Aires-24-8-910

*Maruja:* Perdóname, he sido un cobarde. América es muy ingrata; llegué con ilusiones dispuesto á trabajar, á no acordarme de nada, á mitigar mi dolor... pero mis fuerzas se han agotado, desesperado regreso á España.

He dejado aquí ilusiones, vida, trabajo... lo que todos...

No somos más que restos del naufragio de la vida, y así como el mar arroja á las playas, trozos de madera carcomida, restos de barcos que naufragaron, así el mar de la sociedad arroja estos cuerpos nuestros, trozos de carne sin alma... ni ilusiones... á las playas que dejamos.

Fuí como las olas, al ir gigantes, fieras... imponentes,... chocan con el barco y tornan deshechas, rotas... transformadas en espuma que borbotonea... y desaparece...

Mis ilusiones tornan desechas en espuma, mi alma más dolorida... ¿Cuando llegue serás tan buena que acojas á este pobre enfermo... y con amor lo cures?

tuyo,
JULIO.

II

*Julio y Maruja*
*en el jardín de Villa-Esperanza.*

*El.*—¡Que buena eres!...

*Ella.*—No, no soy yo es el amor que siempre á vivido en nosotros... Cuando te fuistes vivía en ilusión... sin esperanza de realidad... ¿Pero qué importa, si el amor aun sin esperanza... es amor...? ...me decía yo, y como esta cabecita mía, aunque tu no lo creas, piensa... bastante mejor que la tuya... dije, esperemos..., esperemos que ese pobre loco recobre la razón y... ya ves... la has recobrado...

*El.*—Por que te quería...

*Ella.*—¡Mentiroso...!

*El.*—Si nena, sí... Cuando en América, miraba á uno y otro lado sin encontrar nada, que fuese afecto, que fuese conocido... y la desesperación me hacía maldecir... y llorar... miraba al cielo... y allí te veía...

*Ella.*—¡Chico... que alta!...

*El.*—Si, te veía... porque entre desgarrones de nubes morenas, como tu cara, asomaban dos trozos de cielo azúl... y decía yo... ¡Son sus ojos... sus ojos que me miran!... allí el cielo eran tus ojos, aquí... tus ojos...

*Ella.*—Son el cielo.

*El.*—Cielo que se abre, que se despeja... para mirarme... después de una tormenta de amor...

Y conjurada la tormenta que amenazaba con destruir el castillo encantado que aquella cabecita de angel, forjó en sus sueños de dicha... suena en la apacible quietud del jardín... el último trueno de esa tormenta de amor...

Un beso.

NICOLÁS DE LAS LLANDERAS.

## ROSARIO DE MUJERES

*DE UN LIBRO INÉDITO.*

### Matilde

Atraviesa las calles pisando fuertemente
con sus zapatos prietos de elevado tacón
lleva sobre sus hombros muy ajustadamente
el encanto sublime de su lindo mantón.
Es gentil y bonita, orgullosa y altiva
vive en el bravo barrio chulo de Embajadores
se postra ante el altar de lámpara votiva
llevando sobre el pecho un gran ramo de flores.
Es la *Matilde Rey* del egregio poeta
un poco señorita y un poco proxeneta
pero brava y valiente, de mirada punzante,
que nos habla de amores y tragedias ignotas
y que tiene en los labios unas líricas notas
que beso á beso esmalta en un novio estudiante.

### Envío

Á las tristes modistas dulces y cortesanas
que evocan el encanto de la paz provinciana
cuando graciles pasan al dormido taller
en las tardes de Otoño, y cosen primorosas,
mientras sus almas sueñan en la paz perezosa
de las horas que pasan, un lejano placer.
A tí! ¡oh! suave modista de ojillos penetrantes
que tienes en los labios un divino diamante
y un roquedal de perlas en las manos aladas.
A tí, que tienes hambre de pan y ensoñaciones
que llegan tus caricias con tu novio á millones.
¡A tí oh gentil modista gracil y enamorada!
¡A vosotras chiquillas, modistas españolas,
que tenéis la chulesca gracia de las manolas!

*Ernesto López Parra.*

## Crónica científica.

*Utilización del calor solar en la química de las altas temperaturas.*

Son numerosas las tentativas hechas para aprovechar directamente la radiación solar en aplicaciones industriales. Recientemente, los físicos Stock y Heymmann han encontrado el medio de utilizar dicha radiación para fundir cuerpos pequeños ó calentarlos á enormes temperaturas, sin necesidad de gastar en combustible.

Para ello colocan los objetos con que se ha de operar dentro de un recipiente de vidrio, en el cual hacen después el vacío. Con una lente plano-convexa de cuarenta centímetros de diámetro y de cincuenta centímetros de distancia focal, concentran luego los rayos del sol sobre los objetos dispuestos en el interior del recipiente de vidrio y colocados en un crisolito de magnesia, meteria absolutamente refractaria,

Biblioteca Nacional de España

En estas condiciones se observa que pedazos de cobre ó de hierro se funden casi instantáneamente. Para medir las temperaturas, que así se obtienen, basta alojar en el interior del recipiente una soldadura termo-eléctrica, y de este modo se ve que ésta llega á marcar, en poco tiempo, 1.030°. Pero, en cuanto se deja entrar aire, la temperatura desciende en seguida á 675°.

El procedimiento, que, como se ve, es bastante sencillo, puede prestar servicios de importancia en algunas industrias.

Pero la utilización más práctica que se ha hecho del calor solar en escala relativamente grande, y con aplicación á explotaciones agrícolas, y, por tanto, de gran interés en España, sobre todo en lugares lejos de poblaciones importantes, y donde por consiguiente, es difícil ó costoso instalar ó mantener otros manantiales de energía, es la que se consigue mediante el motor aéreo-solar, inventado por D. Isidoro Cabanilles.

Ya nos ocuparemos en otro número de esta importante invención.

## LO QUE PASA....

D. Manuel Linares Rivas acaba de publicar un cuento *Las Malditas Ideas*..... que es un fracaso como todas las novelas que produce dicho señor.

Es una lástima que el autor de *Bodas de Plata* haya cambiado su carrera. Seguramente hubiera sido un buen fabricante de chocolate. Pero se empeñó en ser literato y se ha perdido píngües ganancias.

*Las Malditas Ideas* es un cuento plácido y abrumador que quiere ser sencillo y resulta monótono, que se muestra profundamente filosófico y es profundamente inofensivo. Después de esta derrota última yo creo que el Sr. Linares Rivas debe romper la pluma y dedicarse á otros quehaceres. Así tendríamos todos la completa tranquilidad de no volver á oir por esas calles *Los Contemporáneos* con novela de Linares Rivas.....

Además de que los directores de los periódicos suspirarían también satisfechos.

***

Eulalia de Borbón ha roto sus relaciones con el rey de España. Y todo ello por meterse á literata. Si yo conociese á la gentil dama la diría que había hecho mal, desobedeciendo á D. Alfonso. Después de todo la petición del monarca no era descabellada.. Una infanta no tiene derecho á escribir abogando por el divorcio. Pues ahí es nada ensalzar el divorcio. ¿Qué dirían las señoras de nuestros egregios políticos?

***

Lector sempiterno de todos los periódicos locales, he visto en el pasado número de El Eco, que unos señores talaveranos quieren fundar un Ateneo. Y no pude por menos de hecharme á reir. ¡Un Ateneo! ¡Si fuese una Sociedad de Cazadores!

*Don Verdades.*

## Mis homenajes.

¡Salud, gentil princesa rubia, linda y ensoñadora dama. Seáme lícito humillarme ante tu soberana belleza de diosa y reverenciarte largamente.

Allá, en el olvido de mis viejos papeles polvorientos guardo yo el encanto de tu nombre rebelde y victorioso. Muchas veces soñaron mis ojos en tus ojos recogidos en la magnífica mirada de tus pupilas, y creí oir en redor el eco de tus palabras de lucha.

Y fué..... fué en una hora de angustia y ansias de liberación, cuando rompió tu alma con las fórmulas sociales, y quedaste en la paz de tu trono hecho de rosas de tu cara. Libre eres ya como gaviota de alas enormes. ¡Salve tu belleza, rubia mujer de los ensueños azules! Si por tu alma cruzó el grito del triunfo, la voz de la locura, renacieron á un conjuro de hadas sobre el borde de tu pecho los lirios amorosos de una vida.....

José Salve.

## CRÓNICA TEATRAL

Dos gentiles bailarinas se nos presentaron durante la semana pasada.

Fué un numerito que agradó á la concurrencia la que batió palma siempre-sobre todo en esta ocasión-justas.

La citada pareja son dos artistas geniales que supieron conquistar la atención del público talaverano. Y sin más por hoy puesto que no hay espacio disponible para extralimitaciones, se despide de ustedes hasta el número próximo.

L.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Servando Villarreal.

Mi querido amigo: Vista la carta inserta en el número de El Eco del Pueblo, correspondiente al domingo anterior y en la cual aludes al relato histórico publicado por mí en *Sol y Sombra*, debo decirte, que efectivamente algunos párrafos tienen algo de novelesco, por la necesidad de dar forma al escrito.

Ahora bien, como omito nombres de personajes, población, etc., no creo pudiera perjudicarte lo más mínimo en tu carrera.

Hay tal número de aspirantes á torero, que pueden haber ocurrido varios casos que coincidan con el relatado por mí.

Mi deseo es, que en lo sucesivo, tampoco haya capaz de *calabacearte* en tus exámenes y termines con éxito tu carrera que puede darta más utilidad que los toros.

Te abraza tu amigo.

*Eduardo Carrasco Jiménez.*

## NOTICIAS

### Los presupuestos municipales.

Los hechos relacionados en nuestro anterior editorial respecto á los presupuestos de 1912 son vigorosamente exactos y estan consignados en los capítulos de gastos sin que nos hayamos permitido variarlos en una sola letra.

Como han de ser objeto de deliberación de la Junta Municipal, no ampliaremos cuanto tenemos dicho hasta que la citada Junta no haya acordado lo que estime más conveniente. Adelantaremos sin embargo, que por no sujetarse á las prescripciones de nuestro derecho Administrativo tenemos la seguridad de que si la mencionada Junta no los modifica serán desaprobados por la superioridad, dada la rectitud y suficiencia que caracteriza al Gobernador de esta provincia Sr. Boccherini.

### Reparación de Carreteras.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á las Jefaturas de obras públicas de provincias, á fin de que comuniquen á la mayor brevedad los trozos de carreteras que necesiten arreglo pues son muchas las quejas de senadores y diputados que recibe el Sr. Gasset, del mal estado en que se encuentran aquéllas.

Con este propósito, y como en el presupuesto actual la partida consignada para conservación es escasa, en relación con las necesidades para atender dicho servicio, se propone el ministro llevar á los nuevos ejercicios 25 millones de pesetas, que irán de menos en el capítulo de obras nuevas, sacrificando dicha cantidad al citado capítulo por ser hoy más necesario reparar las que existen que construir otras vías de comunicación.

### Las conspiraciones portuguesas.

LISBOA, 7. Ha sido juzgado hoy otro conspirador, un soldado de la Guardia Republicana de Oporto, que ha sido condenado á seis años de prisión celular y diez años de destierro.

***

Esa es la pena que en un régimen republicano se aplica á un soldado conspirador.

Descubierto y probado el alzamiento en armas, ¿qué pena caería aquí contra un soldado que estuviera en este caso?

---

El profesor Molisch, de la Universidad de Praga, ha hecho recientemente una serie de experimentos muy curiosos que ponen de manifiesto, sin género ninguno de duda, que el humo del tabaco es sumamente venenoso para las plantas.

Colocando en un recinto cargado de vapores de tabaco varios tiestos con plantitas de arvejas, de guisantes, de judías y de calabazas, se advierte que, poco á poco, todos estos vegetales presentan un aspecto anormal. Los tallos de la mayor parte de las plantitas toman direcciones horizontales ú oblícuas y quedan cortos y gruesos. En general, adquieren la apariencia característica que suelen presentar las plantas que se cultivan en los Laboratorios, la atmósfera de los cuales contiene siempre cantidades más ó menos apreciables de gas del alumbrado, de gases procedentes de combustiones y de otras substancias casi siempre tóxicas. En todos estos casos se advierte que las plantas que crecen en estas atmósferas impuras no ha lugar á la formación de antociano, ocurriendo exactamente lo mismo en las sometidas al humo del tabaco, observándose en estas últimas que la elevación de la tensión interna de los gases contenidos en los tejidos puede llegar hasta producir el degarramiento ó rotura de los tallitos.

## QUIEN SOY YO

1. Yo he nacido de la madre tierra—mi corazón es de acero—mis ojos son de cristal—mis miembros son de hierro—mis dedos son de bronce.
2. Yo realizo trabajo intelectual, pero no tengo cerebro. Yo trabajo con rapidez á todas horas y no me equivoco.
3. Se me encuentra en todos los paises, mi voz suena en toda la haz de la tierra.
4. Yo hablo todos los idiomas. Digo la verdad y nada más que la verdad.
5. Cuando yo hablo, millones me entienden: los Caucásicos, los Mogoles, los Etiopes, los Malayos, los Indios.
6. Yo no como, pero vivo tanto como el metal.
7. Yo manejo toda clase de moneda: oro, plata, niquel, cobre y papel.
8. Yo anoto en forma inalterable todo lo que hago.
9. Yo evito la tentación, acorto las horas de trabajo y conservo honrada á la gente.
10. Yo protejo al débil y fortalezco al fuerte.
11. Yo doy ánimos al abatido y hago que el mundo sea mejor.
12. Yo doy publicidad, protección, prosperidad, beneficio y sosiego.
13. Yo cuesto poco y hago mucho: Yo soy la Caja Registradora.


FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE
PARDO

**Casa especial en retratos de niños, ampliaciones y reproducciónes.**

RETRATOS FANTASÍA Y FOTOGRAFÍAS EN COLORIDO

**PLAZA DE JUAN DE HERRERA, 3,**
*(junto á Farraces y salida á Barrio Nuevo)*

SE RETRATA Á DOMICILIO

**Horas:** de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Se alquilan trojes. Calle de la Cerería núm. 12, darán razón.

**SE VENDE UN LORITO de dos años.**
Informarán: Luis Muro, Puertas Falsas n.° 15, Talavera.

Se vende un Carro de dos mulas con guarniciones de varas y ganchos, y una jardinera de dos ruedas y seis asientos, casi nueva.
Informarán:
Medellin, 15, duplicado.

ACADEMIA PREPARATORIA
y Colegio de Segunda Enseñanza
DE
NTRA. SEÑORA DEL PRADO
DIRIGIDO POR
Don Juan Ortega Guerrero
*Licenciado en Ciencias.*

Alumnos internos, externos y medio pensionistas.

**Calle del Perdón núm. 4.--Talavera.**

MAZUECOS HERMANOS han transladado su establecimiento de la calle de Medellín núm. 8, á la Plaza de la Constitución, 3.

Se vende un bajo en tono de fa. Informarán: Plazuela de la Cruz Verde núm. 3. Talavera.

GREMIO DE ALBAÑILES

**Materiales de construcción.**

Representación de la casa Vinadell y Compañía de Madrid y Barcelona, fábrica de artículos hidráulicos y artificiales.

Se sirven los pedidos á precio de fábrica, como igualmente se lleva á domicilio toda clase de labores de las fábricas, Jorge Rodrígo, González (antes Antonio Martínez de Medinilla), y Sras. Hermanas Casanuevas.

**Portiña de San Miguel, núm. 10**
TALAVERA DE LA REINA


Imp. Artística. Cerería 3, Talavera de la Reina.

Biblioteca Nacional de España

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ELOY S. MORATE Y COP.ª

ALMACÉN DE COLONIALES, HIERROS Y ACEROS

**Depósito de Jabones de las más acreditadas marcas.**

ESPECIALIDAD EN CAFÉS TOSTADOS,
por varios procedimientos.

Grandes existencias é inmenso surtido (en su época) en
TRIPAS SECAS DE VACA Y TERNERA

Representantes del Monopolio de Cerillas en las Zonas de Talavera, Oropesa, Navamorcuende y Puente del Arzobispo.

**22, Carnecerías, 24, Talavera de la Reina.**

## "EL GLOBO,,

**Sánchez, Rodriguez y Casares**

**2, Medellín 2, TALAVERA DE LA REINA**

Sedas, lanas y novedades para señora.—Géneros de punto.—Especialidad en pañuelos de Manila.—Equipos completos para novias.

Esta casa tiene instalada en el mismo local, aunque con entrada independiente por la PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, una bien surtida sección de Pañería, confeccionándose por la misma casa, toda clase de prendas para señora y caballero, con arreglo á los últimos figurines, por personal competentísimo.

**GRAN ECONOMÍA EN LOS PRECIOS**

## FÁBRICA DE JABONES Y LEJIAS

de

## César García

**Calle de D. José Canalejas, 20 y 22.—Talavera de la Reina.**

Los Jabones pinta 1.ª y verde pinta 1.ª, se recomiendan por su superior calidad.

Consúltense precios antes de comprar á otras fábricas.

## MAZUECOS HERMANOS

**Zapatería**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 2 y 3.

Completo surtido en calzados de todas clases. Especialidad en los de lujo y á la medida.

*Solidez elegancia y perfección.*

**Curtidos, Guarnicionería, Cordelería y Alpargatería.**

Géneros para zapateros y guarnicioneros; monturas, guarniciones para coches y carros; atalajes de todas clases.

Cordeles, cuerdas de cáñamo y cinchas de todos tamaños.

Alpargatas de las mejores fábricas del reino de Valencia á precios ventajosos para el público por las grandes compras hechas.

Calzados económicos cuyos modelos y precios están expuestos en nuestros escaparates.

## EL VESUBIO

**Primera casa en** RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

## Benjamín Liguori

**Surtido completo en relojes de todas clases y marcas.**

CASA ESPECIAL EN COMPOSTURAS

Relojes de torre á plazos y al contado.

EN ESTA CASA ÚNICO DEPÓSITO

**Francisco Pi y Margall, 2.** — Talavera de la Reina.

GRAN COMERCIO DE SEDAS

## Antonio García y H.º

*16, FRANCISCO PI Y MARGALL, 16*

Ultimas creaciones en novedades y fantasías para vestidos de señoras.

**Especialidad en lutos**

Guantes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, camisas, puños, cuellos y corbatas.

Inmenso surtido en artículos para bordar, petacas, portamonedas, botonaduras, boquillas, hules y plumeros.

**Perfumería fina para tocador.**

Primera casa en objetos para regalo. Completa variedad en juguetes.

**Precios los más económicos.**

## LA CAMELIA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y SASTRERÍA

DE

**Domingo González Tascón y Compañía**

**6, Medellín, 6, TALAVERA DE LA REINA**

Últimas novedades en lanería, sedería y adornos para vestidos de señora. Lo más elegante en fantasías, piqués, panamás, muselinas y nansús. Acaba de recibirse un inmenso surtido en objetos para regalo de plata de ley y Meneses. Gran variación en caprichos. Artículos para sábanas, holandas, irlandas, batistas, retortas de hilo y algodón. Encajes de Almagro é imitación. Tiras bordadas.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA. Trajes á la medida para caballero de elegante corte y esmerada confección. Extensos surtidos en géneros de pañería para verano, ingleses y del país, de las mejores fábricas.

NO EQUIVOCARSE: 6, MEDELLIN, 6, «LA CAMELIA»

## TALLER DE COCHES

**y Reparación de Automóviles.**

DE

## JOSÉ MINGORANZ

**17, Cañada, 17**

**CONSTRUCCIÓN MODERNA, ECONOMÍA Y PERFECCIÓN**

Esta casa regala á sus clientes un bonito carruaje de dos ruedas, su valor mil pesetas. A cada cincuenta pesetas en facturas acompañará un número para el sorteo de dicho carruaje, el cual tendrá lugar al expedirse el 500 y empezó á regir para **este objeto el 20 de Septiembre de 1910.**

**Almacén de Maderas**

## PÉREZ Y LUENGO

**Talavera: Plaza de San Miguel, 5,**
**y Torrijos: Plaza de San Gil.**

Pino. Encina. Nogal. Entarimados.

## VIUDA DE S. HERRERO

**Tejidos del Reino y Extranjeros**

CANALEJAS, 13.—TALAVERA.

**Depósito de Ceras elaboradas.**

Especialidad en géneros de punto, bordados, generos blancos de algodón, holandas, retortas y lienzos **de todas clases.**

## IMPRENTA ARTÍSTICA FIDEL F. MAZUECOS

**CERERÍA, 3. TALAVERA DE LA REINA**

ESTA CASA DE RECIENTE CREACIÓN ESTÁ DOTADA DEL MATERIAL MÁS MODERNO, SIENDO LOS TRABAJOS PERFECTOS, ECONÓMICOS Y RÁPIDAMENTE SERVIDOS POR CONTAR CON PERSONAL INTELIGENTE Y MAQUINARIA DE PRECISIÓN PARA GRANDES TIRADAS: : : : : : : : PERIÓDICOS, ANUNCIOS, CARTAS, SOBRES, FACTURAS, TALONARIOS, TARJETAS, CARNETS, ESQUELAS FUNERAL Y ANIVERSARIO Y TODA CLASE DE IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, OFICINAS DEL ESTADO Y PARTICULARES.

**Se hacen toda clase de encuadernaciones.**

Biblioteca Nacional de España